

ORDEN DE SERVICIO N° 0003441

N° Exp. SIAF : 000008190

Día	Mes	Año
17	11	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ESCOBAR TICONA DENNYS Dirección : JR SAN SEBASTIAN N°231 PUNO / EL COLLAO / ILAVE RUC : 10736362592 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 003471 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : REQUERIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN MANEJO DE CULTIVO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010963	SERVICIO	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN MANEJO DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS XII PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES AGRARIAS - DSME. DESCRIPCION DEL SERVICIO SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA ENTREGABLES PRIMER ENTREGABLE: INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, SEGÚN EL DETALLE DEL NUMERAL 4 DEL TDR. - HASTA LOS 15 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO SEGUNDO ENTREGABLE: INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, SEGÚN EL DETALLE DEL NUMERAL 4 DEL TDR. - HASTA LOS 30 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA	6,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0455	10.009.0017.9002.3999999.5006412	1 - 00	2.3.2 7.14 98		6,800.00

Van ... S/ 6,800.00



Firmado digitalmente por:
ALVARADO DIAZ Javier Francisco
FAU 20131365994 soft
Fecha: 17/11/2023 14:53:11

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	RUC : 20131365994
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA	

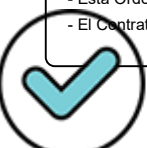
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA UGARTE BRANDON

OMAR FIR 73489554 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17/11/2023 13:52:21-0500



ORDEN DE SERVICIO N° 0003441

N° Exp. SIAF : 000008190

Día	Mes	Año
17	11	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ESCOBAR TICONA DENNYS Dirección : JR SAN SEBASTIAN N°231 PUNO / EL COLLAO / ILAVE RUC : 10736362592 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 003471 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : REQUERIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN MANEJO DE CULTIVO	

Vienen ... 6,800.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE HASTA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO, HASTA LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN Y PAGO DE LA MISMA; MEDIANTE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SERÁ EN EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LA REGIÓN PUNO, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL DECRETO DE URGENCIA N° 30-2023. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO SERÁ OTORGADA POR EL O LA DIRECTOR (A) DE LA DSME, LA CUAL SERÁ VISADA POR EL O LA DIRECTOR (A) DE LA SD - DSME, COORDINADOR DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL DU 030-2023. PREVIO INFORME DEL DIRECTOR (A) DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA - EEA	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 6,800.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	RUC : 20131365994
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA	

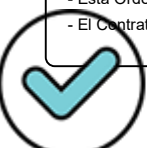
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA UGARTE BRANDON

OMAR FIR 73489554 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17/11/2023 13:52:32-0500



ORDEN DE SERVICIO N° 0003441

N° Exp. SIAF : 000008190

Día	Mes	Año
17	11	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ESCOBAR TICONA DENNYS Dirección : JR SAN SEBASTIAN N°231 PUNO / EL COLLAO / ILAVE RUC : 10736362592 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 003471 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : REQUERIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN MANEJO DE CULTIVO	

Vienen ... 6,800.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		ILLPA, QUIEN COMPROBARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LA QUE SERÁ OTORGADA DENTRO DE 05 DÍAS HÁBILES DE RECEPCIONADA. CLAUSULA DE ANTICORRUPCION EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O, EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, PROBIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NO COMETER ACTOS ILEGALES O DE CORRUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES Y PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 6,800.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	RUC : 20131365994
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA	

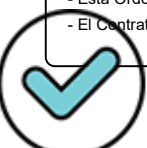
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA UGARTE BRANDON

OMAR FIR 73489554 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/11/2023 13:52:42-0500



ORDEN DE SERVICIO N° 0003441

N° Exp. SIAF : 000008190

Día	Mes	Año
17	11	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ESCOBAR TICONA DENNYS Dirección : JR SAN SEBASTIAN N°231 PUNO / EL COLLAO / ILAVE RUC : 10736362592 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 003471 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : REQUERIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN MANEJO DE CULTIVO	

Vienen ... 6,800.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ADEMÁS, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A I) COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DE MANERA DIRECTA Y OPORTUNA, CUALQUIER ACTO O CONDUCTA ILÍCITA O CORRUPTA DE LA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO; Y II) ADOPTAR MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL APROPIADAS PARA EVITAR LOS REFERIDOS ACTOS O PRÁCTICAS. FINALMENTE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A NO COLOCAR A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON LOS QUE DEBA INTERACTUAR, EN SITUACIONES REÑIDAS CON LA ÉTICA. EN TAL SENTIDO, RECONOCE Y ACEPTA LA PROHIBICIÓN DE OFRECERLES A ÉSTOS CUALQUIER TIPO DE OBSEQUIO, DONACIÓN, BENEFICIO Y/O GRATIFICACIÓN, YA SEA DE BIENES O SERVICIOS, CUALQUIERA SEA LA FINALIDAD CON LA QUE SE LO HAGA. PENALIDADES SERÁN APLICADA SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 162 DEL RLCE. "SON CAUSALES DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO LA PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 6,800.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	RUC : 20131365994
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA UGARTE BRANDON

OMAR FIR 73489554 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/11/2023 13:52:55-0500

